

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.728

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 19 de Septiembre de 1917.

Baños de Fitero.

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, inimitables para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:
De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.
De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Precio de uso de agua y habitaciones en alcance de todas las fortunas.
MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el Establecimiento Viejo.
COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.
Los dos Bañeros admiten bañistas por su cuenta.
Masaie, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.
AUTOMÓVILES en Castejo a los correos y mixtos de mañana y tarde.
Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y granada elaboración. Marca escudo.
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIURGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

COCHES DE LUJO DE ALQUILER

PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACENA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan.

Hernias, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.
En Soria el 25 de cada mes. Hotel del Comercio.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro.
Esta casa es la más próxima al Bañero y está instalada en dos magníficos edificios habiendo hecho este año grandes reformas con arreglo a los gustos modernos. Tiene un hermoso salón de recreo titulado «La Perla».
El servicio está desempeñado por personal de la familia del dueño.
«LA ESPAÑOLA»
Gran Fábrica de baldosas hidráulicas DE ANDALCIV DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra natural como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos tamaños y estilos, joes para fachadas, etcétera.
FABRICA Y DESPACHO
Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

COCHES DE ALQUILER

En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlos con todas las comodidades.
Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Moredogo, Canalejas, 72, Soria.

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NRA. SRA. DE DUERO
Cultiva trigo, toda clase de cereales y atraes por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y plenos de inmejorable calidad.
Despacho en Soria, Ferial, 6
López Compañía.—Almazán.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Buhler
Díez y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y plenos de su esmerada fabricación.
Se admiten mejoras. Economía en los precios.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de
Matias Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA

Por haber ingresado en filas el odontólogo Sr. Masías Aguilar, queda al frente de la misma el

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

«EL CISNE»

Gran fábrica de yeso
de Anastasio Riosalido.

Torraiba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedir precios y muestras y os conoceréis.

Juan Garcia y Garcia

Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MATECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTA: EL POR MAYOR Y MENOR. PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
TEJERA 4. SORIA

Fábrica de aguardientes anisados

DE VINO Y DE ORUJO DE UVA DE

Bonifacio M. Hyuso

RECUERDA (SORIA)
Las mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con agua de grano superior.
Probarlos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Anastasio Sevilla y Cia.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS
Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicita y verificar los encargos de bordado que se le hagan.
Canalejas, 68.—Soria.

Basilio Giménez

MEDICO

Rayos X y Electricidad Médica.

Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de espectros, sangre, orina, etc.
Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.
Zepsteria, 44, (Antiguo Café del Descegeño).—Consulta de 11 a 1.

Seguros Agrícolas.

Ejerce el Estado funciones tutelares, que no hemos de alabar por considerarlo excesivamente nocivas al bien público, en favor de la industria que transforma productos exóticos; hállese facultado el Poder Público para otorgar auxilios pecuniarios a determinadas empresas fabriles, cuando garantizan la prosperidad de esos negocios especialísimas circunstancias, derivadas de la economía europea, que suponen mucho más que todo el artificioso favoritismo oficial; crecen de año en año en proporciones aterradoras las cifras de millones que se destinan a cumplir los fines que debiera realizar la previsión individual, los montepíos de profesionales y de funcionarios. ¿Tomaremos por base los desastrosos gubernamentales para defender el derecho de los agricultores a pedir una buena parte de la beneficencia pública que administran los directores de la nación enervando actividades, matando iniciativas y lesionando intereses muy respetables?
No queremos que la agricultura se

desarrolle al calor de la caridad oficial; ha de ser vigorosa, capaz y expédida, adjudicándole justicia, razón y equidad.

En estos principios deben fundamentarse el seguro de los riesgos agrícolas para que alcance la eficacia conveniente.

El Estado se adjudica importante porción de los beneficios en concepto de tributos; véase lo que le corresponde satisfacer del total en que se calculan los daños que anualmente causan el pedrisco, las heladas y las epizootias, y unida su aportación a la del trabajo y a la del capitalista tendremos lo suficiente para salvar los siniestros que padece la agricultura.

El perjuicio que hoy soporta únicamente el aldeano, ha de ser repartido entre los elementos relacionados con el cultivo de la tierra: el Estado y sus organismos auxiliares que cobran tributos, el capital que percibe rentas y el labrador asociado.

Menos de lo que el Gobierno gasta en auxilios a la prensa es preciso para instituir el seguro del pedrisco; menos de lo que los terratenientes pierden por la reducción de rentas en los años de escasa producción, gastarán contribuyendo al seguro de cosechas; menos de lo que satisfacen los contribuyentes de una provincia cuando les recargan lo que dejan de pagar los pueblos siniestrados, abonarán a la Asociación de seguros, y el labrador que trabaja amenazado siempre con las inclemencias del tiempo, quitase el enorme peso de la tribulación cediendo una pequeña parte de sus productos, menor de la que le retira el acaparador y menos de la que le exige el usurero que engorda con la desgracia del labriego.

El seguro agrícola debe de comenzarse por el pedrisco únicamente y de su implantación procede encargarse a las Diputaciones provinciales. Cuando exista capital bastante, el seguro se extenderá, no sólo a las cosas del campo, sino a las personas, y con las reservas de dinero que existan, después de pagar las indemnizaciones, podría afrontarse el bello ideal de otorgar pensiones a la vejez y auxilios pecuniarios a los niños aldeanos para sustituir la deficiente beneficencia que hoy les ampara, porque el hecho de que los establecimientos de caridad estén pléticos de gente y miles de individuos aguardando una vacante de asilado, no se resuelve ensanchando los Hospicios y los Hospitales; hay que adoptar la fórmula eficaz de combatir la pobreza en su origen y conviene principiar inmunizando los riesgos agrícolas.

Nada de nuevos organismos dedicados a administrar un seguro que asegure la percepción de sueldos, dietas y gratificaciones a formidable legión de funcionarios.
Léase el olvidado artículo 74 de la Ley Provincial y hágase cumplir.
Philipo.

COLABORACION ESPECIAL

CRONICA

Corriente emigratoria

Una interesante crónica de Gómez Carrillo ha sorprendido a muchos españoles con la noticia de que en Francia trabajan actualmente seiscientos mil obreros españoles y el anuncio de que terminada la guerra aun se acrecentará mucho esa corriente emigratoria.

El fenómeno, sin embargo, ni es nuevo ni apropiado para sorprender a nadie: desde que comenzó el conflicto mundial fué claro, evidente, que así había de ocurrir y como lejos de mejorar en nuestro país las condiciones de vida, por causas muy diversas y que sería largo detallar, han empeorado, es perfectamente lógica la actuación de ese movimiento y lo será más aún cuando, terminada la guerra, no contengan a nuestros obreros los temores infundados, acerca de las dificultades que la vida puede ofrecerles en la vecina nación.

Más sorprendente que el hecho de la emigración en sí misma, podrá parecer el afirmado por el Prefecto de policía, según el cual, los obreros españoles son los más honrados y pacíficos de cuantos actualmente trabajan en Francia: para muchas «gentes bien», y más en los momentos

actuales, nuestros obreros son seres incapaces de sacramentos, indignos de toda atención y que forzosamente han de vivir sometidos a una esclavitud rudísima, con apariencias de libertad, puesto que nacieron sin bienes ni fortuna. Son generalmente, católicos, según dicen, a macha martillo; pero poco influenciados por las ideas y por las predicaciones de fraternidad del Salvador y olvidados, además de que no solo los que nacieron pobres nacieron castigados a ganar el pan con el sudor de su frente y de que este castigo es, ni más ni menos, que el signo característico, en lo moral y religioso, del ser humano; sólo al hombre ordenó el Supremo que trabajara y si otros animales trabajan también, es porque el hombre, abrogándose facultades soberanas y abusando de su fuerza, los esclavizó y sometió a su férula.

Sólo el hombre tiene, de origen divino, la superioridad del trabajo y ya es esta razón suficiente para formar mejor concepto de los trabajadores que el usual entre «personas bien».

Esto, no obstante, lo repito, la noticia de que los obreros españoles son en Francia los menos levantiscos habrá sorprendido a muchas gentes; sin embargo, el fenómeno es perfectamente natural. En Francia viven nuestros obreros en un régimen económico infinitamente superior al que tenían en su patria, se encuentran a gusto y es lógico que no sientan la necesidad de protestar.

El hecho, más que sorprender, debiera edificar a los que sólo de oídas conocen a la clase obrera española y debiera ser también una orientación para los gobernantes que ya antes pretendieron, y seguramente cada día pretenderán más, cortar esa corriente emigratoria con disposiciones prohibitivas, que ni han logrado evitar que vayan esos seiscientos mil obreros a Francia ni lograrán impedir que vayan cada día más.

No es naturalmente con disposiciones prohibitivas como se consigue la tranquilidad de los obreros, sino dándoles facilidades de vida, haciendo su existencia posible, en buenas condiciones de igualdad y fraternidad, que, en definitiva, son las condiciones legales de vida actual, sólo controvertibles por arcaísmos inexplicables.

En Francia los obreros encuentran esas condiciones de vida, aun en los momentos actuales; encuentran además, un ambiente más propicio a esa libertad; en Francia no son posibles ya los movimientos revolucionarios como los iniciados ahora en nuestro país, en los que no falta quien niegue a los hombres que honradamente viven de su trabajo toda clase de derechos, so pretexto de que algunos revolucionarios han cometido delitos, de los cuales sólo pueden ser responsables, en buena lógica y en buenos principios de derecho, los que fueron capaces de cometerlos; pero no en modo alguno los que limitaron su acción revolucionaria al paro en el trabajo, y menos aún los que ni siquiera llegaron a este extremo.

La corriente emigratoria, además, tiene para nosotros el grave inconveniente, que no sólo mermará en España la cantidad sino la calidad de brazos; tal como está planteada se convertirá pronto, sino está convertida ya en una verdadera selección que, abriendo caminos fáciles y productivos a los más aptos, los llevará a los países en que por ser los jornales mayores y los precios de las subsistencias más asequibles, es posible la vida en condiciones más aceptables.

En realidad y a poco que las gentes discurren en nuestro país acerca de estos problemas, los movimientos en favor de la mejora en las condiciones económicas de vida de las clases populares no deberían haber sido realizados por los obreros mismos; ellos parecen los más directamente interesados; pero el interés en el fondo es general y el descuido de esas mejoras por unos y el desdén para demandarlas de otros, forzosamente han de motivar las protestas primero, y la emigración después de los obreros que no pueden vivir.

En ningún caso es aconsejable la revuelta como medio para recabar derechos, y menos aun pueden ser recomendados procedimientos revolucionarios como los realizados durante los pasados días, que todos debemos execrar y execramos; pero es obligación constante procurar el

†
EL SEÑOR
Don Eustasio Miguel Gonzalo
FALLECIO EN
Zamajón (Soria) el día 12 de Septiembre de 1917
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
D. E. F.
Sus hijos D.ª Avelina, D. Ciriaco, D.ª Baltasara, D.ª Vicenta, D. Jerónimo y D. Fabián; hijos políticos: D. Francisco Dominguez, D. Estanislao Martínez, D.ª Eugenia Labanda y D. Santiago Contreras; hermanos políticos D. Domingo Miguel y D.ª Teresa Dominguez; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Al participar tan sensible desgracia ruegan a sus amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad le vivirán agradecidos.
Zamajón 17 de Septiembre de 1917.

bienestar de todos los humanos y en el caso concreto de los obreros emigrantes, sobre ser obligación, es interés de los capitalistas y de los patronos, ya que sin obreros no se sabe que haya sido posible la industria en ningún país...
Alejandro Miquis.
(Prohibida la reproducción.)

LITERATURA DE LA GUERRA

Las campañas ardorosas.

Sólo la magnitud de la lucha que extremee a Europa, y cuyo eco doloroso se fija cada día más en nuestro ánimo, justifica lo copioso de la bibliografía con ella relacionada.

Dijérase como que medio mundo trata de enjugar al otro medio el llanto, ya que no la sangre, en hojas de papel impreso. Fecondo y necesario es, sin duda, que mientras el cañón atruene, la pluma defina, y uno y otra despejen, para que la luz lo inunde, el camino recto, y hoy aún obstruido, de la justicia.

Lo primero que sorprende, y aun admira, en muchas publicaciones francesas, es la ecuanimidad. Justificarían la parcialidad y aun el arrebato los atentados del agresor. Sin embargo, el agradecido acierta a mantenerse en una actitud de dignidad. Ni siquiera se confina en el cerceado, a veces tentador, de la literatura, del «metier», que podría bastardear o deformar la sinceridad que las circunstancias tienen derecho a exigir a todo escritor.

Hoy llega a nuestro poder otro libro: es una serie de impresiones de guerra, titulado «Las campañas ardorosas». Le ha escrito M. Levis Mirepoix, con un objetivismo atrayente y ejemplar. Obra es ésta en la que, junto al estilo jugoso y flexible, que delata a un exquisito asociador de ideas y sensaciones, sobresale el patriotismo discreto, sin estridencias, sin arrebatos y sin fanfarronías.

Palpa en este libro un mesurado, pero ferviente culto al heroísmo del Ejército francés, y un sentimiento de horror ante la tragedia.

El cronista ha recorrido diversos sectores del frente; ha avanzado entre los pueblos convertidos en escombros; ha pisado, lleno de emoción, lo que, con frase afortunada, llama el «Desierto de la victoria».

Avidamente vió e imparcialmente describe. De vez en cuando traza verdaderas aguafuertes, tan breves como espeluznantes: «El ahorcado», «La sopa macabra». A veces tiene momentos de tan honda sugerencia como en «Los segadores», en «El alma del regimiento», en el capítulo titulado «Bajo la cartería»...

Hay un artículo, de rara belleza trágica, titulado «Crepúsculo del Hospital», en el cual la sobriedad del maestro en el sabroso urdir de la frase elude la sensibilidad y se clava en el espíritu como una quemadura.

Dice así: «En el Hospital próximo a la línea de fuego yacen varios heridos. No se advierte sino las miradas de estos hombres, todos envueltos en blanqueos... Sus ojos son llagas. Hay quien toma a estos soldados por muertos. Parece, sin embargo, que viven. Uno de ellos fallecerá pronto. En el Hospital se aguarda con impaciencia al oficial que ha de imponerle la honrosa cruz en premio de su valentía. Llegará a tiempo para que el héroe entre así, luminoso, en las tinieblas de muerte?»

El médico cuenta los minutos. Solo el moribundo parece indiferente. Sus compañeros le miran, a pesar suyo, con malestar, cansados de esperar una ceremonia que preferirían no ver. Llega, por fin, el oficial, procedente del cuartel general. Todo está preparado—termina diciendo M. Levis Mirepoix—para reanimar

al moribundo, para iluminarle con un brio supremo. ¡Se halla demasiado lejos, camino del infinito! Recibe la medalla que se le impone, en una ignorancia angusta, como un Principito al que se concede en la cuna.
Únicamente gime cuando le levantan la cabeza. Y muere, con los ojos obstinadamente cerrados, sin haber comprendido... H.

VIANA DE DUERO.—Se halla vacante la plaza de herrero de este partido, compuesto de este pueblo como matriz y de su anejo Valdías, para el término de 45 a 50 yuntas de lab., con el sueldo que el agraciado convenga con los labradores de ambos pueblos.
Los que deseen solicitar dicha plaza, dirijan sus instancias a esta Alcaldía, en el plazo de quince días, pasados los cuales se provea.
Viana de Duero a 8 de Septiembre de 1917.—El Alcalde, Juan Lapeña. 3 3 p.

Retazos higiénicos.

Emplazamiento: calles y casas.

Pocas veces se dará el caso que al que esto escribe le tocó presenciar en Navarra, donde todo un pueblo (Viarin) cambió de emplazamiento merced a la minificencia y capricho de uno de sus hijos enriquecido en Filipinas, quien no conforme con la situación del pueblo donde vivió la luz, no se contentó con edificar su casa en el llano, si no que cediendo gratuitamente los terrenos de su propiedad y adquiriendo con igual objeto los precisos para su plan, logró vencer a sus convicciones de la utilidad de abandonar la colonia sobre que se alzaba el pueblo y trasladarle al llano, y merced a sus predicaciones en pro de la higiene, amén de una cantidad proporcional que a modo de gastos de demoliciones, traslado y edificación entregó a los propietarios cabezas de familia, se obró en poco tiempo el milagro y surgió el nuevo pueblo, con casas modestas pero bien orientadas, calle amplia e higiénica, paseo y hasta campo de recreo. Y lo que vale todavía más: con una notable disminución de la enfermedad habitual en el pueblo viario.

Pero como es difícil contar con una afortunada eventualidad semejante, ya que ni altruistas millonarios de esta categoría suelen abundar en nuestra Patria, ni es fácil tampoco que aunque los hubiere encontrasen un vecindario que en su totalidad aceptase proposición semejante, ateniéndonos a la realidad, fuerza es aceptar las cosas como son y ver de sacar el mejor partido posible, como decía en mi anterior artículo, recurriendo a la ciencia y al arte para que mediante un alcantarillado y drenaje apropiados, las aguas del subsuelo no se estancuen. La misma alcantarilla servirá para la evacuación de las deyecciones y materias sucias y siendo la luz de los conductos de las miasmás pequeñas, el gesto que supone su construcción, aunque siempre importante, no será excesivo, sobre todo en relación a los beneficios que su implantación reportará el vecindario.

Y teniendo en cuenta que la mayoría de los pueblos de la comarca se asientan en terreno declive, únicamente se precisarán conductos de gran diámetro en los barrios interiores, esto es, en aquellos donde las casas son más modernas y las calles más amplias por responder a otras necesidades de época más reciente, es decir que el gasto mayor correspondiera a lo que, en lenguaje corriente, se denomina el ensanche o expansión de los poblados y perteneciendo estas edificaciones a propietarios dotados por regla general de mayor cultura y posibles, ellos deben ser los primeros interesados en que se realice tan importante mejora. Dígalo si no el alcalde del Pinar. ¡Qué no venga una buena voluntad colectiva regida por clases inteligentes y puesta al servicio de una noble empresa!

Innecesario es decir que los residuos conducidos por las alcantarillas, incinerados o no, según convenga, deben beneficiar directamente a la agricultura, tan necesitada de abonos en estas tierras y con mayor motivo cuando, como aquí sucede y en virtud de circunstancias múltiples, especialmente de índole topográfica, no es posible aplicar otro tratamiento final a los inmundicias.

Teniendo muy presente la precaria situación por que atraviesan tanto el erario público de la mayoría de los Ayuntamientos de esta zona, como el privado de la casi totalidad de sus habitantes, y no olvidando tampoco la

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista, D. Pablo Alvarado.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos gastro-intestinales haciendo uso de la

Harina Lacteada NESTLE

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

idiosincrasia especial de los pueblos y el desconocimiento y desprecio rayano en la aversión que les producen los problemas de higiene, no insistiré más sobre el particular, ni entraré en detalles, ya que antes de acometer tal reforma doy por cierto que he de transcurrir mucho tiempo hasta que un pueblo por más adelantado o mejor provisto de fondos, o por otras causas, se decida á llevarla á cabo.

A nada conduciría además insistir sobre este asunto, toda vez que de poco sirve generalizar siendo así que cada localidad exige un proyecto diferente en relación con su situación, número de habitantes, industrias, caudal de aguas de que dispone, condiciones de su suelo y subsuelo y otros que sería prolijo enumerar; pero no dejaré de consignar que todo pueblo que disponga de agua en cantidad suficiente y aspire á engrandecerse y que sus moradores vivan en condiciones higiénicas, debe cuidarse de este extremo, cuya capital importancia exige que con antelación al embellecimiento de sus paseos y centros de recreo, se atienda á lo que la salud imperiosamente demanda; ó dicho en otros términos, seguridad e higiene antes que apariciones y ornamentación; precisamente lo contrario de lo que se acostumbra á hacer, sin duda porque los trabajos subterráneos no se ven y el prurito de nuestras autoridades, salvo siempre honrosas excepciones, exige que una lámpara, una casa, una fuente, algo, en fin, que se alza sobre el pavimento, recuerde á todos horas a los viandantes que hubo un señor Diputado, un señor Alcalde ó simplemente un vecino pudiente que atento á una necesidad, tal vez más aparente que real, cuando no á complacer á los del barrio, o á dar en la cabeza á los del bando contrario, ordenó construir aquello por orgullo del pueblo, envidia de los limitrofes y pánico y admiración de las futuras generaciones. Esta es la realidad de lo que desde hace muchos años viene sucediendo y como los resultados que tocamos distan mucho de ser halagüeños, fuerza es cambiar de procedimiento y que en este particular, como en todos los que á la vida municipal se refieren, busquemos la verdad, siguiendo al que nos la enseña y no dejemos de vanas presunciones, si queremos evitar que la ya deficitaria salud de los moradores de esta comarca, juntamente con la emigración, causen la ruina total de la misma.

Y consignado cuanto teníamos que decir del subsuelo, veamos lo que debe hacerse en la superficie, comenzando por la calle. Si definimos una calle diciendo que es un espacio limitado por dos hileras de casas y cuyo objeto primordial es facilitar la comunicación de los habitantes del poblado, claramente se desprende que su forma estará subordinada en gran parte á las costumbres y necesidades de los mismos y á las exigencias del clima, y otro tanto ocurrirá con las casas que la integran. En la mayor parte de las ciudades de Oriente, Marruecos, villas del centro, sur y meridión de España, algunas de mediodía de Francia, y no pocas de Italia, las casas que no tienen acceso á la calle están separadas por callejones estrechos, tortuosos e iluminados. Actualmente en todas las ciudades de nuevo origen, así como en los barrios nuevos de ciudades antiguas, se procura dar un desarrollo suficiente á las calles y mejorar las antiguas por trabajos progresivos.

Agustín Casas, Ex Ayudante del Dr. Irribas (de Sigüenza). Utrilla (Soria).

(Continuará.)

"LAS MARIAS" EN LOS RÁBANOS

En la ya larga página de la vida eucarística de "Las Marias" de Soria, ocupará lugar distinguido la función eucarística celebrada el domingo pasado en los Rábanos. No es fácil describir lo que vieron nuestros ojos y sintieron nuestros corazones en ese día memorable.

Eran las ocho y cuarto de la mañana cuando hacían su entrada en Los Rábanos las Marias en cinco magníficos coches y un elegante auto. Fueron recibidas por el párroco, autoridades y niños con banderas. El pueblo, limpio como nunca y engalanado con colgaduras, ofrecía pintoresco y agradable aspecto.

A las ocho y media daba principio la misa rezada celebrada por D. Cipriano Calonge, canónigo de Soria, en la que comulgaron más de ciento ochenta personas, entre las que se distinguieron por su eficiente compostura los apuestos mozos del pueblo. También se acercaron á la sagrada mesa los señores maestros de uno y otro sexo con los niños de sus escuelas. El coro de Marias cantó inspiradísima motetes. Después de frugal desayuno, el pueblo y

las Marias, que ya habían entablado relaciones de entrañable simpatía, volvieron a la iglesia, engalanada con guirnaldas, flores y banderas para asistir a la misa solemne que comenzó a las diez y media. El señor Cura párroco, asistido del referido Sr. Calonge y el Sr. Cura de Lubia, ofició de celebrante. El Director de la Asociación ocupó la Sagrada cátedra, probando con abundantes testimonios de la Sagrada Escritura que Cristo en la Eucaristía es el mejor amigo y protector del que se dedica a la ruda labor del trabajo, en quien los labradores encontrarán siempre consuelos y fuerzas en sus agobios.

Las cantoras, dirigidas por D. Estanislao Martínez, Salmista de la Colegiata, cantaron con brillantez y gusto la misa de Pío X y diversos motetes, que agradaron mucho. Terminada la misa se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento. Este fué el acto más espléndido de la fiesta. Abrieron la marcha los niños y niñas de las escuelas en correctísima formación, acompañados de sus maestros. Seguían los jóvenes y vecinos en dos larguísima filas; á continuación las jóvenes y Marias; éstas con sus medallas y lucas en las manos. En medio, el coro de cantoras entonando diferentes letanías al Santísimo; seis niñas vestidas de blanco daban guardia de honor al Santísimo, que, bajo palio, cuyas varas llevaban los concejales, avanzaban en paso magestuoso, recibiendo los fervientes homenajes de aquellos corazones generosos.

Siguió la procesión por la carretera hasta el término del pueblo, donde se levantó un altar sencillo, pero con gusto. Allí se cantó un motete por las Marias, y hecha la incensación, por el Sacerdote, a la Custodia, volvió la procesión por el mismo punto, hasta encontrar el altar que con extraordinaria magnificencia y gran gusto habían construido los Sres. Administradores del Conde de Pinofiel, que veranean en la granja de Sinoba. Previo el canto de otro motete, el Sr. Cura hizo la consagración de su parroquia al Corazón de Jesús; imposible describir la sublimidad de aquel solemne momento. La voz sonora del Párroco que ofrecía al délfico corazón las almas, obras, familias intereses, alegrías y tristezas de sus feligreses, resonaba con acento conmovedor en los corazones de aquellas muchedumbres, que rodaba en tierra y los ojos arrasados en lágrimas, escuchaban silenciosas aquella oración. Hecha esta consagración, el Párroco dió la bendición con el Santísimo y la procesión continuó hasta la Parroquia, donde se reservó S. D. M.

Nuestro Infatigable director, de nuevo subió á la Sagrada Cátedra para dar las gracias al pueblo por su religioso comportamiento, pero antes les anunció que las Marias de ese Sagrario queriendo dejarles un recuerdo de su visita les regalaban una urna de la Sagrada Familia, para que fundasen la Visita domiciliaria.

Acogieron las familias con gran entusiasmo y gratitud el obsequio, y en aquel momento quedó casi constituido el coro para esta Asociación. Manifestó después la gratísima impresión que las Marias llevaban de la fiesta, y el pueblo, enardecido de alegría y regocijo, no cesó de aclamarlas hasta que instaladas de nuevo en sus coches, partieron para Soria, despedidas por el párroco, Ayuntamiento, pueblo todo, niños y maestros que se hacían lenguas de esta solemnísimá función jamás vista en toda la comarca.

La Cronista.

Teatro Principal

Presentación de la Compañía de Francisco Rodrigo.

Anoche se presentó ante nuestro público, en el Teatro Principal, la Compañía cómico-dramática española que dirige el veterano actor Francisco Rodrigo, eligiendo para el debut la preciosa comedia, en tres actos, "Marianela", arreglo hecho para la escena por los hermanos Quintero, de la genial novela del mismo título, una de las más bellas concepciones del eminente escritor D. Benito Pérez Galdós.

"Marianela" Era este emborronador de cuartillas un adolescente cuando leyó tan magna obra, que con "Gloria" y "La loca de la casa" constituyen para él las tres creaciones más completas que salieron de pluma española.

Con "Gloria", con "Marianela" y con "La loca de la casa" sufrió, disfrutó, rió y lloró "Gravoche". Son estas tres mujeres de Galdós tan verdad que al verlas en escena se nos figura que no es un personaje teatral el que desfila ante nuestros ojos, sino una parte de la sociedad doliente que quiere mostrarnos sus quejas y sus lamentos.

La adaptación al teatro de la novela está hecha con esmero. Sin embargo nos gustó más, mucho más, la Marinela de Galdós que la chiquilla andrajosa de los Quintero. La interpretación que a tan excelente comedia dieron los artistas de Rodrigo, nos

pareció justa. Luisa Cano, en primer lugar, notabilísima en Señana, la vieja gruñona y ambiciosa, Mercedes Guerra, en la damita joven Florentina, inspiradísima. Dice y acciona con propiedad, y la escena de seguro la reserva muchos días de gloria. María Abienzo, Carmen Robles y Carmen Cepillo nada hicieron porque nada podían hacer. Adriana Robles puede pasar en Ceipín. Francisco Rodrigo, concienzudo actor, es el elemento más apreciable de la compañía, con gestos, voces y ademanes de artista notable que siente los personajes que representa. El público le demostró su agrado varias veces. Manuel Guerra, Gonzalo Larra, Arturo Paniagua, Jesús Picazo y Félix García, discretos.

Hemos dejado para los últimos a Luisita Rodrigo y Adolfo Benedito, la "Marianela" y el ciego de la obra. No porque sean los peores, sino porque creemos que debemos decir de ellos algo más que de los otros.

Luisita Rodrigo es una niña que empieza la carrera artística. Se le notan las vacilaciones y la falta de decisión en algunos momentos. La joven actriz ha estudiado con cariño el personaje que representa. Pero sin duda ha visto a la Xirgu, porque hay momentos en que nos parece que es la eminente artista catalana la que tenemos delante. Por esto no nos atrevemos a formar juicio sobre la labor de la Srta. Rodrigo. Por hoy nos parece una interrogación.

Adolfo Benedito, nos gustó á ratos y á ratos nos pareció que no está hecho aún. Como a Luisita Rodrigo, le faltan arrestos. Sin embargo, como estos personajes pueden ser muy bien los que con más cariño estudian muchos actores, no queremos expresar en esta gaceta la opinión nuestra sobre Benedito. Diremos, pues, que es otra interrogación.

La presentación de la escena ajustada a la obra.

El público llenó las localidades altas y casi las de preferencia. De suponer es que en noches sucesivas se vea el Coliseo de la Plaza de la Constitución con tantos entradones como funciones se den.

Gravoche.

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Septiembre de 1917. Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Poco después de las diez de la mañana llegó el presidente del Consejo á su residencia oficial, donde celebró una definitiva conferencia con el director general de Seguridad.

Entre los ministros fué el primero en llegar el de Fomento. Anunció que se metería al Consejo, si quedaba tiempo, varios expedientes, entre ellos uno de estática metalúrgica y otro relacionado con los transportes marítimos y terrestres.

Interrogado el vizconde de Eza si el Consejo tenía carácter político, respondió: A mi entender, la labor de Fomento es la política que anhela el país.

El Ministro de Gracia y Justicia mostró su gratitud a la prensa por la acogida que se le ha dispensado a su discurso de apertura de los Tribunales y dijo: Para mí la crítica de la prensa sirve de estímulo y enseñanza.

Entre los asuntos que trajo a la aprobación del Consejo figuraba un plan de reforma de aranceles de justicia municipal, las líneas generales del Congreso nacional de reforma de la juventud rebelde, viciosa y abandonada y las bases para el establecimiento de dos penitenciarías en Marruecos.

Los demás ministros se limitaron a decir que llevaban al Consejo expedientes de trámite.

A la salida.

A la una y media de la tarde se dió por terminado el Consejo.

El Sr. Dato facilitó la referencia oficial, manifestando que se habían cambiado impresiones sobre la situación general, exponiendo cada ministro sus puntos de vista y estimándola todas satisfactoria. Después se examinaron otros asuntos extensamente y como no hubo tiempo para terminar el estudio de ciertas cuestiones de actual interés, se plantearon acordados los consejos reunirse mañana, a las once de la misma, en la Presidencia.

El Ministro de Fomento había informado a sus compañeros de un extenso proyecto, relacionado con los ferrocarriles secundarios.

Se aprobó en el Consejo la modificación de los aranceles de la justicia municipal.

Se aprobó un decreto convocando para fines del mes de Abril próximo a un Congreso nacional de protección, educación y reforma de la infancia abandonada y delincuente.

Se aprobó la organización de dos nuevos regimientos de artillería montada, con el fin de dotar a dos divisiones que no los tienen todavía. Y para constituir los terceros grupos, con plantilla reducida, en los catorce regimientos montados y dos baterías con cuadro se crean tres regimientos de montaña.

También se crearon siete batallones y siete grupos de artillería pesada. Se aprobaron las Comisiones encargadas de preparar la movilización industrial.

Se aprobó el reglamento orgánico del ministerio de Marina.

Y por último, se aprobó el reparto de la contribución territorial para el ejercicio de 1918. Los líquidos imposibles de la riqueza territorial de las provincias sometidas al régimen común suman: rústica, 666.322.887 pesetas y urbana, pesetas 329.078.310 que deberán satisfacer la siguiente contribución: Rústica, 112.753.984 pesetas; urbana, 50.466.483, que aumentado 46.510.951 pesetas que deberán tributar las provincias de Navarra y Vascongadas, con arreglo al vigente concierto, suma en total 176.872.382 pesetas.

Nota oficiosa del ministerio de Estado.

En el ministerio de Estado se hicieron a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

"El encargado de Negocios de España en el Havre ha dado cuenta al ministro de Estado de un decreto dictado por el Gobierno belga el 11 de Agosto último, creando en el ministerio de Justicia una "Oficina de daños de guerra" cuyas atribuciones específicas. Figura entre ellas, como la más interesante, la de instruir expedientes de reclamaciones de cualquier clase formuladas contra los Gobiernos ó los particulares enemigos por razones de daños y perjuicios causados a las personas y a los bienes en territorio nacional.

Cuando los daños y perjuicios hayan sido causados en país enemigo, solo admitirá dicha oficina las reclamaciones formuladas por súbditos belgas.

Desde San Sebastián.

Como quiera que han circulado por Madrid rumores de sobressalto político, el ilustrado periodista Sr. Guerra y Oñativilla escribe desde San Sebastián que ha buscado en algunos sitios la comprobación de aquellos rumores, y dice: "El conde de Romanones se limita a decir que se sabe cuando le hablan de eso del Ministerio nacional."

Dice también que el conde de Romanones le pareció que ese cargo de ministro de Instrucción pública que le asignan no significa gran cosa, al cabo de los años, en el adelanto de su carrera política. El Sr. Conde, como se ve, cultiva la ironía.

Y el ministro de jornada, a quien hemos hablado también de este asunto de la crisis, de las modificaciones ministeriales y de ese Gobierno nacional que retaña periódicamente todos los veranos desde que empezó la guerra, nos ha dicho que no estimaba que en el Consejo (celebrado ayer), aguardado con tanta expectación, ocurriera ninguna cosa que justificara tal expectativa. Y así ha ocurrido.

Otro Consejo

En el que hoy se ha celebrado a las once dió extensa cuenta el ministro de Fomento del proyecto de decreto sobre el cual empezó a informar ayer a sus compañeros de Gabinete, referente a los ferrocarriles secundarios.

Quedó aprobado este decreto, en el que se establece la forma de garantía del interés de 5 por 100, concedido por la ley de 1911.

A tal efecto se otorgarán resguardos nominativos que reconozcan ese interés, reservándose el Estado determinadas facultades, especialmente en lo que concierne a la fijación del capital inicial.

Asimismo quedó aprobado otro proyecto de decreto de minas, imponiendo a los dueños de minas y fábricas metalúrgicas la obligación de remitir a Fomento los datos estadísticos que se señalan.

Los contraventores sufrirán las sanciones que en el mismo decreto se determinan.

Fué aprobado igualmente por el Consejo otro decreto sobre la prenda agrícola, y creación del warrant ó certificado de depósito, que permite al agricultor obtener préstamo sin entrega de prenda al acreedor.

El jefe del Gobierno encomió grandemente la importancia de este decreto, que es además bastante extenso, y quedó en facilitar mañana a la publicidad un extracto de su contenido.

DE LA GUERRA

Los partes oficiales.

El de Londres, dice que la artillería enemiga sólo mostró actividad al sur de Lens y proximidades de Nieuport.

El de Viena, no señala novedad en los frentes ruso y albanés. En el Istozko, viva lucha de artillería; el esemigo atacó tres veces inútilmente al sur de Podlask; nuestros destacamentos atacaron las trincheras enemigas al noroeste del monte San Gabriel.

El de Roma, asegura que grupos enemigos fueron dispersados por el fuego de artillería en el valle de Giudicaria; en Carnia fué mayor la actividad de la artillería enemiga; en la meseta de Bainsizza el esemigo intentó cuatro contrataques para reconquistar el terreno perdido, pero fué rechazado.

El de París, señala actividad de artillería en la derecha del Mosá, especialmente el norte de la cota 344 y bosque de Carrière; en el sector del Canal del Ródano fué rechazado un golpe de mano.

El de Bruselas, habla de violento fuego de artillería en el frente de Flandes.

NOTICIAS

—El relevo en los Altos Hornos (Santander) se verificó ayer lunes, con absoluta normalidad, entrando todos los obreros al trabajo.

Referente al choque de Velayos dice el Gobernador civil de Avila que decarriaron 12 vagones, 23 depósitos destruidos, las máquimas empujadas y las mercancías en mal estado.

Ocho heridos leves de la Compañía y dos soldados.

Durará la interrupción de la línea 36 horas.

—Se asegura en Barcelona que el Sr. Saiz Escarria, nuevo gobernador civil de aquella provincia, llegará a aquella capital hoy martes.

Oficialmente nada se sabe.

—Su Majestad D. Alfonso XIII ha recibido ayer en Audiencia, en San Sebastián, al Nuncio de S. S. y al embajador de Rusia.

—El día hoy en Madrid buen tiempo. En toda España, según el observatorio central meteorológico, excelente temperatura favorable para que descaigan tormentas.

ALCANCE

—En el expreso llegó a esta corte, procedente de San Sebastián, el ex presidente del Consejo, Sr. García Prieto. Se dice que el regreso del marqués de Albuquerquillo no es ajeno a la situa-

EL SEÑOR DON JORGE BOROBIO MARTINEZ Falleció en Aliud el día 16 de Septiembre de 1917 A LOS 74 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Auxilios espirituales.) D. E. P. Sus desconsolados hijos D. Lorenzín, D. Cipriano (ausente) y D. Antonio; hijos políticos D. Fermín Domínguez y D. Rosario Blasco; hermano político D. Julián Calonge; nietos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos. Aliud 17 de Septiembre de 1917.

ción en que se supone al Gobierno en el presente momento político. —Los fabricantes de harina de Barcelona se han presentado al gobernador interino para quejarse de que la falta de vagones les imposibilita traer trigo de Burgos. —A causa de los últimos sucesos en Barcelona, solo quedan en la Cárcel Civil cien detenidos. —En el departamento de político está D. Marcelino Ricos, secretario del rector Lerroux. —Anoche llegó a Zaragoza, procedente de San Sebastián, el jefe de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó. El Gobierno nacional lo considera el Sr. Cambó, de momento, ficticio, no negando la posibilidad de que, en caso necesario, se constituyera. —Esta madrugada salió de Zaragoza a Barcelona. —Suve sicmo, El Corresponsal.

LA FERIA.

El lunes empezó la feria situándose algunas partidas de reses en el campo de Santa Bárbara; ayer la aglomeración de ganado ya fué muy imponente y hoy presentaba el Ferial animado aspecto. Desde hace días los compradores han estado recorriendo muchos pueblos para adquirir cuanto ganado se ofreciera en venta, pagándolo a muy elevados precios; esto ha estado concurriendo de reses en la feria.

Se nos dice que importantes partidas de novillos y vacas salieron, por carretera, de la provincia, antes de la feria, con dirección a Navarra. No obstante, el número de transacciones que se está verificando superará al efectuado en años anteriores.

Respecto a los precios, no podremos señalarlos con notas exactas. Se paga todo cuanto los vendedores piden y el ganado adquiere un valor fabuloso. Lo demuestran estos datos: Un novillo, que en la feria del año pasado se adquirió en 33 duros, se ha vendido ahora por 400 pesetas.

Las terneras se cotizan a 125 y 150 pesetas. Novillos de un año, a 300 pesetas; de dos años, a 400. Vacas a 500 y 550 pesetas. Yuntas de bueyes de 1.500 a 2.000 pesetas.

El toro semestral de Cidones se ha vendido en 1.100 pesetas. Por multitud de cuatro meses se han pagado 400, 500 y 550 pesetas. Muías y machos también se cotizan carísimos; 50 por 100 más que hace un año.

Una yegua, de cuatro años, precioso animal, propiedad de D. Félix Redondo, de La Muedra, ha valido 1.500 pesetas. Corresponde a la elevación de precios en toda clase de ganados, el ganado adquiere buenas cotizaciones. Los cerdos se venden a razón de 25 pesetas arroba en vivo.

La influencia de compradores es enorme; ha transportado el ferrocarril 1.200 viajeros; desde el domingo hasta hoy. En el tren correo de anoche salieron para Madrid cinco vagones de ganado vacuno y hay pedidos 52 vagones para transportar reses a distintos puntos de España, que detallaremos en la próxima información.

En resumen: la feria se efectúa con tiempo caluroso y proporcionando a nuestros campesinos ganancias importantísimas, lo que celebramos.

Un timo. Ayer, en el campo del ferial, fué víctima de un timo Tomás Sancho Melendo, vecino de Peracuellos de Gilella (Zaragoza).

Halabaz Tomá en el sitio denominado "La Horca", cuando se le acercaron dos desconocidos, con aspecto algo sospechoso, bien vestidos y de fácil palabra, que establecieron conversación, presentándose como especuladores en granos, por encargo de una respetable casa francesa.

Preguntaron al arrojarse si podía adquirirse alguna partida de trigo importante en su pueblo y si quería encargarse del negocio, percibiendo la comisión correspondiente.

Tomás no vió inconveniente en aceptar las proposiciones que se le hacían por tratarse de un negocio lícito en su trabajo encontraría una recompensa merecida.

Entonces siguieron los timadores habilidosos charla ofreciendo al futuro comisionista quinientas pesetas para las primeras compras que hiciera, pero advirtiéndole que las guardase bien, porque en todas las ferias hay mucha gente maleante y podían robarle el dinero, sino que se diese cuenta de ello.

Indicó Tomás que lo guardaría bien y que nunca le había corrido ninguna penca, apesar de que anda mucho por el mundo; pero los pájaros estuvieron en saber dónde llevarle los cuartos, consiguiendo que la víctima se case una petaca, mostrándole a sus interlocutores como sitio destinado a recibir y conservar la cantidad que le entregaran con la que él podía.

Señalaron los dos desconocidos la ocurrencia de llevar el dinero en la petaca, por ser sitio que difícilmente sospecha nadie que se guarde y tomaron la referencia petaca para fugir que en ella metían las quinientas pesetas ofrecidas y aparentando que adoptaban precauciones para que nadie se enterase de lo que hacían.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria.
Teléfono, núm. 71.

„Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
La Ginesa. Carlos María Ocantos.
Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán.
El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes.
Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º) Saavedra.
La Galatea.
Los Trabajos de Persiles y Segismunda. Eduardo Marquina.
La Caravana. Carlos María Ocantos.
León Zaldívar. Alonso Fernández de Avellaneda.
El Quijote Apócrifo. A. G. Barrili.
Como un sueño. J. S. Fletcher.
Los Lobos y el Cordero. Francisco de Quevedo y Villegas.
Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. M. Martínez Barrionuevo.
Misericordia. Juan Verga.
Eros. Rafael López de Haro.
Floración. A. Hernández Catá.
La Juventud de Aurelio Zaldívar. Vargas Vila.
Vuelo de Cisnes. Rafael López de Haro.
La Novela del Honor. Francisco Villaespesa.
El Alcázar de las Perlas.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.
Habitaciones desde 0,75 pesetas.
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE.
INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

LA UNION
y
EL FENIX ESPAÑOL
Comp.ª de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas afectas.—Completamente desembolsado
Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios
Subdirector en Soria: D. RAFAEL ANJONA

Fábrica de baldosas hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peñales, fregaderas, lavabos, plis bañizales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápides y en especial toda clase de tosetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de Capto Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.
Indispensable al Abogado
Y
UTIL PARA LOS DEMÁS
POR
BRAVO Y LECEA
Anuario para 1918.
Edición encuadernada, el ejemplar 550 pesetas.
Item de lujo, ídem 7 ídem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de suscripciones:
Estudio 14, bajos.—Guadalajara.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
Reservas....	Estatutaria.....		95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449'60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 42.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isaac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 plazas
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20 "

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva sobre ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 26 encuadernada.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES!
Seguros locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO;
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
RESERVA...	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		2.268.227'15
	Primas recaudadas en el año 1916..		6.804.681'45
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....		24.955.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

MIRANDA Castro, Valladolid
Últimas novedades en géneros de Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Gregorio Cuevas Acebes
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
70 CANALEJAS 70
SORIA



MARGUERITE
HACIENDO SU LICOR
Única preparación verdad.
Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreuse.
Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eladio de Pablos, Mayor, 42.—Enrique Ramírez, Collado, 18.
Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Distribución 282, Barcelona.—Apartado, 490. Tel. 3.736.



TELÉFONO NÚM. 74.
Póngase en conocimiento de su número en este sitio, no confundirse por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.
MUY ECONÓMICOS
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en las librerías de
Las Heras Hermanos—Soria
Comunidad gratuita.

Clínica Oftalmológica
a cargo de los Médicos-Oculistas
D. Eloy Sanz Villa y D. Enrique Arciniega Cerrada
Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º—Soria.

Esta clínica cuenta con instrumental y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista, corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y prácticas de toda clase de operaciones concernientes a la especialidad (cataratas, rijas, etcétera).
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco.
Gratis a los pobres, los sábados, de tres a cinco.

Compañía Colonial Indisputable superioridad
EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDO Y EL MATH
TEB, TAPIOCAS
Casa fundada en 1854.

templeaban impávidos desde el barco, atracado directamente a la máquina del muelle, a una multitud de curiosos que «mataban el tiempo» viendo los preparativos de marcha del *Destino*; hombres desarrapados que no quitaban la mano del bolsillo del chaleco, donde acariciaban unos cuantos duros recibidos un momento hacia del agente de emigración; mujeres escudillas, sentadas sobre barricas y paquetes, que obstinaban el paso en el buque, algunas con el hijuelo pegado al pecho macilento, otras, jóvenes aún, con una juventud ajada, gritando, riendo provocativas; estos eran los pasajeros del *Destino*, que sólo llevaba carga y emigrantes de tercera clase, y casi todos por cuenta de la agencia de emigración, por entre quienes pasaban y repasaban con estóica indiferencia los tripulantes del barco.
Por el puentecillo de tablas, tendido desde el muelle al vapor, a causa de estar la marea en su plenitud, subieron Juan y su mujer. En brazos del padre la niña, que cerró los ojos, asustada al ver el agua inquietante debajo de ella.
Ya en el barco, mientras la marinería soltaba amarras, aseguraba cables y daba la última mano a la colocación de las pequeñas mercancías que no iban a las bodegas, Teresa miró hacia la tierra que abandonaba. Vió los altos picos de Peña Larga y su imaginación voló más lejos;

reció comprender que, aún para los que le conocían, no se había desvanecido del todo la sombra que sobre él proyectó el crimen del Milano.
En el valle, la casita de la hondata no fué mirada ya con la forzada benevolencia de otro tiempo por las aldeanas de Obrón.
Muchas veces había sorprendido Juan en las mejillas de Teresa vestigios de vergüenzas sufidas, y lágrimas de humillaciones soportadas en silencio.
Un día apareció en Obrón un hombre de aspecto extraño, mitad abridor, mitad señor, que a todos los mineros hacía proposiciones ventajosas, ofreciendo bienandanzas en otros climas, en lejanas tierras, donde podían sorprenderse riquezas nunca imaginadas.
Pinars escuchó al emisario y en día memorable salían de Obrón para Montemar—el puerto—el matrimonio desventurado y, en medio de ellos, la niña inocente.
...Que hermoso es el mar apacible cuando el alma le contempla serena, y no enturbian los ojos lágrimas de un adiós, acaso el último!
...Qué hermoso estaba aquel día en el puerto de Montemar! Las apacibles aguas de la bahía, surcadas por botes y vaporcillos de carga innumerables; inmenso gentío en los muelles; consignatarios aquí y